



NOMBRE:(1)	ESTO DE TRASLADO	DE DOMINIO		TRÁMITE: X SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN: (3						
				INIO, DE LOS BIENES INMUEBLES FAMIENTO DE ATIZAPÁN		
FUNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 113-116 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO MUNICIPIOS.						
DOCUMENTO A OBTENER: (5)	1. FACTURA DE INGRESO DEL PAGO DEL TRASLADO DE DOMINIO. 2. FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO. 3. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA NUEVA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE. VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (6)					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)	SI NO DIRECCIÓ X WEB	11/25				
CASOS EN LOS Q DEBE REALIZARS (8)	IUEBLES, DON	ACIÓN DE B	COMPRA VENTA DE BIENES IENES INMUEBLES, ESTE TRAMITE NOMBRE DE PROPIETARIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (9) EL TRAMITE SE LLEVA A CABO CUANDO SE CUENTA CON DOCUMENTACIÓN COMPLETA DE ACUERDO A LOS REQUISI SOLICITADOS.						
(10) RI	EQUISITOS:	(11) ORIGINAL Anotar SI o NO	(12) COPIAS anotar con número	(13) FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSIC	AS -		.*:			
PRESENTAR RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO (FACTURA).		DO SI	1 C/U	ARTICULOS 13, 14, 15, 16 Y 17 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL		
2. COPIA [DE CONTRATO VENTA Y/O CONTRA	DE ATO SI	1 C/U	ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		



<u> </u>							
	ORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO REQUISITADOS POR EL AREA DE CATASTRO.		1 C/U				
\ \	DENTIFICACIÓN OFICIAL /IGENTE DEL COMPRADOR Y /ENDEDOR.		1 C/U	S			
	AS JURÍDICO COLECTIVAS						
F	PRESENTAR RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL		1				
2. 0	COPIA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y/O CONTRATO	SI	1	ARTICULOS 13, 14, 15, 16 Y 17 DEL			
3. F	DE DONACIÓN. CORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO REQUISITADOS POR EL AREA DE CATASTRO.		1	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
\ \	DENTIFICACIÓN OFICIAL /IGENTE DEL COMPRADOR Y /ENDEDOR.	SI	1				
INSTITU	CIONES PÚBLICAS			×			
	N/A	N/A	N/A	N/A			
SEGUIR DEBE D REALIZA	1. ACUDIR AL AREA DE TESORERIA PARA COMPRAR LOS FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO. 2. ACUDIR AL AREA DE CATASTRO CON COPIA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA O DONACIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL COMPRADOR Y VENDEDOR, PARA EL LLENADO DE LOS FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO. 3. ACUDIR A LA VENTANILLA DE CAJA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y RELIZAR EL PAGO. 4. REGRESAR AL AREA DE CATASTRO Y ENTREGAR LA COPIA DE LA ORDEN DE PAGO YA PAGADA PARA EL REGISTRO DE ACTUALIZACION DEL NUEVO PROPIETARIO.						
MÁXIMO	(15) PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA INMEDIATA						
(16) COS	115 DEL CO FINANCIERO DEL ES						





(17) FORMA DE PAGO:	1.0	FECTIVO	SI	TARJETA D CRÉDIT	I NI/A	TAR	ZJETA DE DÉBITO	N/A	(PORT	LÍNEA FAL DE AGOS)	N/A
(18) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA	EN LA TESORERIA MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE INGRESOS (CAJA)									
(19) OTRAS ALTERNATIVAS	PORT	POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA Y/O CHEQUE CERTIFICADO									
20) CRITERIOS DE RESOLUCIO DEL TRAMITE		EL PAGO DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO APLICA CUANDO CUENTES CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA REQUISITADA POR EL AREA.									
(21) APLICACIO DE LA AFIRMATIVA FICTA.	ÓΝ	N/A									
(21) DEPENDE	(21) DEPENDENCIA U ORGANISMO: (22) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:								(
	TESORERIA MUNICIPAL						TESORERIA MUNICIPAL (DEPARTAMENTO DE INGRESOS)				
(23) TITULAR DE LA DEPENDENCIA: NADIA RIVERA ROBLES											
(24) DOMICILIO:	CALLE:	ALLE: AV. DR. GUSTAVO BAZ PRADA					12000	O. INT. Y XT.:	10:	2	
COLONIA:	CENTRO				MUNIC	IPIO:): ATIZAPÁN				
C.P.: 52500	1 To 3 To 3 To 4 St 1	HORARIO Y DÌAS DE ATENCIÒN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS. Y 15:00 A 18:00 HRS. SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS.					18:00				
LADA:	TELÉFO	NOS: (26)		EXTS.:	FAX	:	COR	REO E	ELECTRÓN	ICO: (27)
720 1016231				N/A	N/A		tesoreria() Datiz	apansanta	cruz.go	b.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (28)											
OFICINA:	OFICINA: N/A										
NOMBRE DEL ' LA OFICINA:	TITULAR [ULAR DE N/A									
DOMICILIO:	CALLE:	ALLE: N/A			T		- 1	O. INT. Y XT.:	N/.	Α	



COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.: N/A	N/A						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLE	S		N/A				
	29)						
PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿EN QUE SE BASAN PARA REALIZAR EL CALCULO DEL IMPORTE DE DE TRASLADO DE DOMINIO?							
RESPUESTA:	SPUESTA: EL CALCULO PARA EL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO SE BASA EN SUPERFICIE DEL TERRENO, EL VALOR CATASTRAL DEL TERRENO, VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN SI ES QUÉ TIENE.						
PREGUNTA FRECUENTE 2: (31)	¿QUÉ TIEMPO DOMINIO?	¿QUÉ TIEMPO TENGO PARA REALIZAR EL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO?					
RESPUESTA:		TIENEN 17 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA YA QUE REBASANDO ESTOS 17 DIAS GENERA RECARGOS EL PAGO					
PREGUNTA FRECUENTE 3: (32)	¿QUÉ OTRA FO	¿QUÉ OTRA FORMA DE PAGO TIENES APARTE DE EFECTIVO?					
RESPUESTA:		PUEDEN PAGAR POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN.					
	TRÁMITES O			ADOS (33)			
		N/	/A				

(34) ELABORÓ:	(35) VISTO BUENO:	(36) FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
KÁNAHAN ESAÚ MARTÍNEZ RUÍZ NOMBRE COMPLETO	NADIA RIVERA ROBLES NOMBRE COMPLETO	07/04/2025		